

Guayaquil, Marzo 31 de 1986

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE MAGRIN REVESTIMIENTOS
PLASTICOS CIA LTDA
Ciudad.-

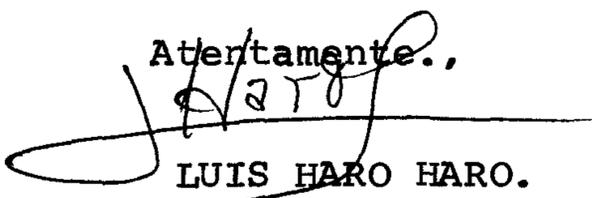
Distinguidos señores:

En mi calidad de comisario de MAGRIN REVESTIMIENTOS PLASTICOS CIA LTDA y dando cumplimiento a los Estados vigentes, he procedido a la revisión del balance general cortado al 31 de Diciembre de 1985, así como a las transacciones contables realizadas en el año 1985.

De acuerdo con el resultado de ésta revisión, he podido comprobar que los Estados Financieros al 31 de Diciembre demuestran la realidad contable de la empresa, habiéndose efectuado las transacciones de acuerdo con los principios contables de general aceptación.

Por lo expuesto me permito recomendar a ésta Junta, que dichos Estados Financieros sean aprobados en la forma en que han sido presentados.

Atentamente.,


LUIS HARO HARO.

